

INFORME DE GESTIÓN

Señores Accionistas:

En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias vigentes, me complace presentar a Ustedes el informe sobre la gestión y los resultados, correspondiente a las actividades desarrolladas por Leasing Corficolombiana S.A. Compañía de Financiamiento, durante el segundo semestre del año 2015.

ENTORNO ECONÓMICO

Durante el tercer trimestre de 2015, el PIB presentó un crecimiento de 3.2% con relación al mismo trimestre de 2014 y frente al trimestre inmediatamente anterior creció 1.2%. El crecimiento anual estuvo explicado principalmente por las siguientes ramas de actividad: comercio, reparación, restaurantes y hoteles; agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca; y establecimientos financieros, seguros, actividades inmobiliarias y servicios a las empresas.

Respecto al comportamiento del PIB por el lado de la demanda, en 3T15 se presentaron las siguientes variaciones con relación al mismo periodo de 2014: gasto de consumo final 3.4%, formación bruta de capital 1.0%, importaciones 0.6% y exportaciones -0.7%.

De acuerdo con las expectativas del mercado, el PIB para 2015 cerraría en niveles cercanos al 3.0%.

En relación con la inflación, cerró 2015 en 6.77%, tasa superior a la registrada en 2014 (3.66%). Los grupos que presentaron los mayores aportes a la variación anual fueron los de alimentos y vivienda, los cuales en conjunto contribuyeron con 4.75 puntos porcentuales.

En cuanto a la tasa de intervención, el Banco de la República decidió en el mes de diciembre de 2015 incrementarla en 25 pb y la situó en 5.75%, como consecuencia de los mayores incrementos en los precios de los alimentos, aumentos adicionales de la tasa de cambio y ante la expectativa de una inflación alta.

En relación con el Sistema Financiero, al cierre de octubre de 2015 el saldo de la cartera bruta de los establecimientos de crédito, incluyendo el Fondo Nacional del Ahorro, registró un crecimiento anual de 11.68% al ubicarse en \$375.71 b. Este crecimiento estuvo afectado por situaciones derivadas del proceso de convergencia a NIIF, dado que en años anteriores la cartera de empleados y el leasing operativo no computaban en el saldo de la cartera total. En cuanto a los indicadores de calidad y cobertura continuaron registrando niveles adecuados y las provisiones presentaron un incremento anual de 9.95%.

En relación con las utilidades acumuladas del año de los establecimientos de crédito, cerraron en octubre de 2015 en \$9.26 b y los indicadores de rentabilidad del patrimonio (14.81%) y del activo (2.06%) fueron inferiores a los registrados en el mes inmediatamente anterior, debido al mayor incremento registrado en los activos y el patrimonio, frente al crecimiento de las utilidades. Por su parte el indicador de solvencia se ubicó en 15.18%.

Por su parte, en el último año las cuatro compañías de financiamiento especializadas en leasing que continúan operando de manera independiente, registraron un incremento del 18% en el nivel de sus activos

totales, los cuales pasaron de \$17.933.881 millones al cierre de octubre de 2014, a \$21.083.462 millones al corte de octubre de 2015. De este monto, \$15.322.900 millones corresponden a Activos en Leasing Netos y Cartera de Crédito Neta, cuyo saldo aumentó 17% con respecto a octubre de 2014. Las utilidades netas acumuladas del sector mostraron un incremento del 34% al pasar de \$199.059 millones en octubre de 2014 a \$265.982 millones en octubre de 2015.

Vale aclarar que los resultados correspondientes al año 2014 se encuentran bajo la metodología COLGAAP y los del 2015 bajo NCIF (Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia).

NUEVA REGLAMENTACIÓN

En cumplimiento de la Circular Externa 032 de Septiembre 24 de 2015, emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia, por medio de la cual se imparten instrucciones relativas a modificar el Capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera en materia de valoración de garantías, y de los Anexos 1, 3 y 5 respecto de la clasificación de las garantías para efecto de la asignación de PDI y la referencia a garantías mobiliarias, Leasing Corficolombiana realizó los ajustes necesarios con el fin de dar estricta aplicación de la norma dentro del plazo establecido, esto es 31 de Diciembre de 2015. Los ajustes contemplan la aplicación de las metodologías de valoración de activos inmobiliarios dentro de la ciudad de Bogotá y los cambios en valoración de maquinaria y equipo utilizando la metodología de depreciación en línea recta de acuerdo a los parámetros establecidos por el ente regulador. El impacto del cambio de metodología de valoración de activos sobre el nivel de provisiones no fue superior a los \$150 millones. Adicionalmente durante el 2016 se trabajará en la implementación de un desarrollo tecnológico que realice de manera automática la valoración que define la normativa.

GESTIÓN COMERCIAL

Operaciones de Leasing y Crédito

Dando continuidad a la estrategia planteada desde el año 2014 y como respuesta al comportamiento del mercado, la compañía acentuó las colocaciones en producto de crédito respaldadas en su mayoría con garantía. También mantuvo un crecimiento sostenido tanto en el mercado Pyme y PN al igual que en el Empresarial, en nichos económicos definidos en el Plan Estratégico.

Es así, como al cierre del año 2015, la compañía presentó una ejecución presupuestal de las nuevas colocaciones del **86%**.

El saldo bruto de bienes dados en leasing sumado al de cartera de crédito, creció 4.60% al pasar de \$924.446 millones en junio de 2015 a \$966.995 millones al corte de diciembre de 2015. De este saldo final, \$502.048 millones corresponden a operaciones de Leasing y \$464.947 millones a cartera de crédito. En el período señalado, el rubro de cartera de crédito presentó un crecimiento de 12.30% al pasar de \$413.995 millones a \$464.947 millones. Por su parte las operaciones de leasing mostraron una disminución de 1.65% al pasar de \$510.451 en junio a \$502.048 millones al cierre de diciembre de 2015. No obstante, aunque se observe un mayor crecimiento de las operaciones de crédito durante el semestre, la composición del activo productivo presenta una mayor participación de las operaciones de leasing, las cuales corresponden al 52% del activo productivo, frente a un 48% de las operaciones de cartera de crédito.

RESULTADOS FINANCIEROS

Ingresos

Al terminar el segundo semestre de 2015, los ingresos totales de la compañía ascendieron a \$64.329.0 millones, que comparados con los obtenidos en el semestre terminado en junio, por \$62.452.1 millones, muestran un aumento del 3.00%.

Desagregado por rubros, durante el segundo semestre de 2015, el ingreso mensual promedio proveniente de las operaciones de Leasing Financiero presentó una disminución del 7.35% al pasar de \$4.421 millones a \$4.096 millones. Por su parte, los contratos de Leasing Operativo generaron un ingreso promedio mensual de \$363.3 millones durante el segundo semestre de 2015, frente a \$311.1 millones generados durante el primer semestre de 2015, presentando un aumento del 16.78%. De otro lado, la cartera de crédito generó durante el segundo semestre de 2015, un ingreso mensual promedio de \$4.170.6 millones, frente a \$3.476.3 millones del primer semestre de 2015, que representa un incremento del 19.97% en los ingresos originados en este rubro. Este incremento se explica por el crecimiento que tuvieron las operaciones de cartera crédito durante este semestre.

Del total de ingresos el 41.60% correspondió a intereses y arrendamientos de la operación de leasing, el 38.90% a intereses de cartera de crédito, el 2.20% a rendimientos financieros, y el 17.30% a otros ingresos.

Egresos

Al término del segundo semestre del año, los egresos de la compañía totalizaron \$ 60.965 millones que al compararse con el saldo presentado en junio de 2015 por \$57.256 millones, muestran un aumento del 6.47%. Los egresos más representativos fueron: Gastos Financieros 44.38%, Gastos por Provisiones 27.68%, Gastos de Personal 10.22%, Gasto por Depreciación y Amortizaciones 0.91%, Provisión de Impuesto de Renta 4.76% y demás Gastos Administrativos por el 12.05%.

El gasto total de provisiones de cartera y contratos leasing, neto de recuperaciones, fue de \$7.043 millones a diciembre de 2015, de los cuales \$6.730 millones corresponden a provisiones sobre el capital y \$313 millones a cuentas por cobrar. A junio 30 de 2015 el gasto neto total de provisión fue de \$6.551 millones lo cual representa para el cierre del segundo semestre de 2015, un aumento de 7.51% en este rubro.

Al cierre de diciembre de 2015 la compañía presentaba bienes recibidos en dación de pago y restituidos por valor de \$11.931 millones, los cuales una vez deducida la provisión por valor de \$4.356 millones arrojan un neto de \$7.575 millones. Esta cifra representa el 0.81% del saldo neto de los bienes dados en leasing a dicha fecha.

Utilidades

Los ingresos operacionales del semestre totalizaron \$ 64.329 millones, frente a unos egresos operativos de \$58.066 millones arrojan una utilidad antes de impuestos de \$6.263 millones. A su vez, al deducir la provisión de impuestos por \$2.899 millones el ejercicio correspondiente al segundo semestre de 2015 arrojó una

utilidad neta de \$3.364 millones, mostrando una disminución de 35.25% con respecto al semestre anterior, cuyo monto fue de \$5.196 millones.

Patrimonio

El patrimonio de la compañía pasó de \$93.059 millones al cierre de junio de 2015 a \$96.423 millones a diciembre de 2015, mostrando un aumento del 3.61%, producto de la capitalización del total de las utilidades obtenidas por la compañía durante el primer semestre de 2015.

Indicador de Cartera

Al cierre de diciembre de 2015 el saldo de cartera vencida presentó una disminución de 33.97% al pasar de \$55.047 millones en Junio del mismo año a \$36.347 millones.

En consecuencia, el indicador de cartera vencida presentó un decrecimiento de 221pb al pasar de 5.97% a 3.76% durante el segundo semestre del año. Para las operaciones de leasing el indicador presentó una evolución favorable al pasar de 9.4% en junio de 2015 a 4.1% a cierre del año. Para la cartera de crédito, el indicador se mantuvo relativamente estable de 5.4% a cierre de junio de 2015 frente al 5.5% al cierre de 2015.

FUENTES DE FINANCIACIÓN

Al terminar el segundo semestre de 2015, el pasivo financiero de la compañía se ubicó en \$899.254 millones, lo que representa un crecimiento del 4.50% frente al saldo registrado en Junio de 2015, por \$860.502 millones.

Durante el segundo semestre del año el apalancamiento a través de Cdt's aumentó pasando de \$711.985 millones en Junio de 2015, a \$742.562 millones al cierre de Diciembre de 2015, lo cual representa un crecimiento del 4.29%.

Por su parte, el pasivo con bancos (incluidos los comerciales) presentó un incremento del 5.51% al pasar de \$148.516 millones al cierre de junio 2015 a \$156.692 millones a diciembre de 2015. De esta última cifra, corresponden a redescuentos a través de bancos de segundo piso \$108.359 millones, cuyo saldo presentó una disminución de 12.03% respecto al saldo de junio de 2015 que cerró en \$123.183 millones. Con relación a los créditos de tesorería tomados con Bancos Comerciales, presentaron un incremento del 90.79% al pasar de \$25.333 millones al cierre de junio de 2015 a \$48.333 millones al cierre de diciembre de 2015.

La compañía continúa apoyando su proceso de captación a través de la Banca Comercial y la mesa de dinero de la casa matriz, así como con la comisionista del Grupo, con excelentes resultados en cuanto a costo, desconcentración y alto nivel de renovación de las operaciones.

CALIFICACIÓN DE LA DEUDA

En Julio de 2015, la firma calificadora de riesgos BRC Standard & Poor's, ratificó las calificaciones de la compañía: AAA (Triple A) en Deuda de Largo Plazo y BRC 1+ (Uno más) en Deuda de Corto Plazo y mantuvo la perspectiva negativa.

Algunos de los aspectos que consideró la entidad para otorgar dicha calificación fueron: menor exposición a sus mayores deudores respecto a la observada un año atrás, menor concentración de depósitos por

inversionista acompañada por un indicador de renovación de CDT estable, incremento en el margen de intermediación, fortalecimiento de su estructura operativa, mejora en los planes de contingencia y administración del riesgo y respaldo patrimonial y corporativo del Grupo Aval y de su principal accionista en relación con la Gestión de Riesgos, Sinergias Comerciales, respaldo Tecnológico y Sinergias Operativas en términos de Gobierno Corporativo, Uso de Red para captaciones y consecución de negocios, Auditoría, Recursos Humanos, Investigaciones Económicas e implementación de Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF); sin embargo mantuvo la Perspectiva Negativa como consecuencia de una desmejora del indicador de solvencia que no ha sido acompañada de fortalecimiento patrimonial, de la disminución de la calidad de la Cartera de Crédito y Leasing y por presentar indicadores de cobertura por vencimiento e indicadores de Rentabilidad inferiores a los observados en los pares y el sector.

Durante el segundo semestre de 2015, no se presentó ninguna situación que diera lugar a la modificación de la calificación asignada a la compañía.

OPERACIONES CON VINCULADOS ECONÓMICOS

A diciembre 31 de 2015 el saldo de las operaciones realizadas con la Corporación Financiera Colombiana, se discriminan de la siguiente forma:

CONCEPTO	MONTO (\$mm)
Operaciones Interbancarias Activas	\$ 3.451
Bienes dados en Leasing	627
Cuenta por Pagar	188
Cdt's por Pagar	<u>9.000</u>
	\$ 13.266
	=====

Por otra parte, durante el segundo semestre de 2015 se pagó a nuestra casa matriz la suma de \$ 615.0 millones, de los cuales \$487.4 millones corresponden al contrato de uso de red, comunicaciones y comisiones, \$190.2 millones a administración y arrendamiento de oficinas y \$252.1 millones por intereses de cdt's.

No obstante haber implementado algunas sinergias con nuestra casa matriz, Leasing Corficolombiana conserva una infraestructura independiente, sin que sus operaciones hayan sido afectadas en beneficio de la Corporación, como quiera que en general las relaciones son de carácter comercial y no se presentan tratamientos preferenciales.

INVERSIONES

El saldo de las inversiones muestra una disminución del 21.04% al pasar de \$5.085.2 millones en junio de 2015 a \$4.201.1 millones en diciembre de 2015, esta disminución obedece al incremento en los saldos de cartera sustitutiva lo cual ha permitido reemplazar las inversiones en Tdas. Las inversiones a diciembre de 2015 están representadas en Títulos de Reducción de Deuda por \$224.2 millones y Títulos de Desarrollo Agropecuario por \$3.976.9 millones. Para junio de 2015 las inversiones correspondían a Títulos de Reducción de Deuda por \$1.430.9 millones y Títulos de Desarrollo Agropecuario por \$3.654.3 millones.

GESTIÓN HUMANA

Desde el área Administrativa, la gestión humana se encamina hacia el fortalecimiento del clima laboral de la compañía, mediante el apoyo a las diferentes áreas e individuos a nivel nacional, facilitando de manera oportuna trámites y objetivos, a través de la permanente atención al cliente interno y la realización de actividades que, desde el punto de vista administrativo, resultan fundamentales para la satisfacción y estabilidad del recurso humano.

A nivel de bienestar durante el segundo semestre de 2015 se realizaron actividades, tales como: jornada de la salud, torneo de bolos, actividades deportivas, fiesta de fin de año para adultos y niños, incentivación a la realización de pausas activas, reconocimientos en fechas especiales, simulacros de evacuación y capacitaciones para las brigadas de emergencia.

Continuando con el plan de capacitación anual, al cierre del período se obtuvo un cumplimiento del 129%, ratificando la oportuna gestión que se ve reflejada en la participación de los funcionarios, no sólo en las diferentes actividades de obligatorio cumplimiento, sino también en todas aquellas complementarias que hicieron parte del programa de formación.

La compañía cerró el semestre con un total de 242 funcionarios entre fijos y temporales.

PLATAFORMA TECNOLÓGICA

Durante el segundo semestre de 2015, el área de sistemas continuó el desarrollo de su plataforma tecnológica mediante importantes proyectos de apoyo a la operación diaria de la Leasing tales como:

- Finalizó el proyecto de enmascaramiento de base de datos en línea para la seguridad de la información.
- Finalizó el proyecto de encriptación para data de almacenada en cintas.
- Finalizó el montaje del nuevo switch de core para manejo de las comunicaciones en Bogotá, con el fin de optimizar el desempeño de la red de comunicaciones.
- Finalizó el proyecto de construcción de las interfaces de Caja y Bancos versión .NET con los aplicativos de Cds, Bonos y Obligaciones Financieras y cambio de framework a 4.0.
- Finalizó el proyecto para la implementación de la vista 360 de clientes y la vista de productos en CRM con el fin de realizar una gestión más efectiva a los clientes de Corficolombiana y sus filiales financieras.
- Continuó el desarrollo del proyecto de rediseño del portal público de Corficolombiana y sus filiales financieras.
- Inició el proyecto de Aranda para la administración y control de inventarios de tecnología.
- Inició el proyecto XBRL AVAL-Hyperion.

- Inició la actualización de versión de CRM Dynamics, herramienta que se utiliza para quejas y reclamos.
- Se realizaron desarrollos, mejoras y cambios normativos para los aplicativos de CDT's, SIGEFE, Obligaciones Financieras, Flujo de Caja, Presupuesto, Nómina, Contabilidad, Impuestos, Caja y Bancos, SARC y Clientes con el fin de optimizar los procesos.

Es de anotar que estos desarrollos contribuyen de manera significativa a la ejecución de las actividades de la compañía de una forma más ágil y segura, mejorando así nuestro tiempo de respuesta para con clientes, proveedores, y entidades de control y vigilancia, garantizando además procesos automáticos más seguros, ágiles y confiables.

En cumplimiento del numeral 4 del artículo 47 de la Ley 222 de 1995, modificado por la Ley 603 de 2000, Leasing Corficolombiana S.A. aplicó íntegramente las normas sobre la propiedad intelectual y derechos de autor. Los productos y programas cobijados por derecho de autor se encuentran debidamente licenciados.

INFORME DE CUMPLIMIENTO CIRCULAR 042 de 2012 (Circulares Externas precedentes 022 de 2010 y 052 de 2007 de la Superintendencia Financiera)

Durante el segundo semestre de 2015 se implementaron las técnicas de enmascaramiento para la protección de la información contenida en las Bases de Datos Core de Negocio para los ambientes de Producción, Pruebas y Desarrollo, se realizó el análisis de vulnerabilidades de los segmentos de red definidos en la infraestructura tecnológica, se participó en la prueba de continuidad de negocio con conexión al centro de cómputo alterno ubicado en la ciudad de Cali; igualmente, la firma Ernst & Young, realizó evaluación a la evolución de la madurez del Modelo de Seguridad de la Información y se realizó la Jornada de Seguridad de la Información, programada por el Grupo AVAL con el fin de evaluar los elementos que componen la infraestructura tecnológica. Con el fin de reforzar los conceptos de Seguridad en la Información, se realizó capacitación y evaluación en la sede regional Bogotá para los funcionarios de la Entidad.

Se realizaron las actividades correspondientes para la certificación de accesos, de acuerdo con los controles SOX establecidos. Se realizó Comité Interno de Seguridad de la Información para reportar la gestión realizada, de acuerdo con los cortes establecidos y se participa activamente en la realización de los Comités de Gestión de Control de Cambios y Comités de Seguridad de filiales en el Grupo AVAL.

Los procedimientos y ejecución de actividades que soportan el cumplimiento de los demás numerales que aplican para el cumplimiento de la circular, se siguen actualizando y ajustando de acuerdo a las necesidades propias del negocio; su actualización es coordinada por el área de Seguridad de la Información, su publicación y divulgación canalizada a través del área de Organización y Métodos de la Entidad.

EVOLUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EN SARC

Con base en las disposiciones normativas establecidas por la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC) en torno a los lineamientos que rigen el Sistema de Administración del Riesgo Crediticio (SARC) la Junta Directiva de Leasing Corficolombiana ha definido las políticas que los órganos de dirección, administración y control deben cumplir e implementar con el fin de establecer y mantener una adecuada

administración del riesgo crediticio mediante un permanente control y seguimiento al proceso de otorgamiento de crédito.

La Gerencia de Riesgo tiene como misión establecer y preservar los estándares que le permitan desarrollar un adecuado Sistema de Administración de Riesgo Crediticio a la Entidad; sus principales objetivos son proponer políticas, soluciones y alternativas encaminadas al cumplimiento de las disposiciones normativas incorporando herramientas de estudio que permitan identificar los riesgos potenciales que son inherentes al portafolio crediticio.

Es así como durante el segundo semestre de 2015 se llevó a cabo el monitoreo de los clientes de acuerdo con el modelo de seguimiento presentando los resultados al comité de calificación de cartera.

En cumplimiento de la circular externa 026 del 2012, de la Superintendencia Financiera, se realizaron los cálculos respectivos para la construcción del parámetro “ α ” y se verificó de acuerdo a la metodología expuesta en dicha circular que no era necesario realizar la constitución de la provisión adicional sobre la cartera de consumo.

Leasing Corficolombiana en cumplimiento de la circular externa 032 de 2015 de la Superintendencia Financiera de Colombia realizó la actualización del valor de las garantías de la cartera de crédito de acuerdo a los criterios establecidos en la norma.

Durante el segundo semestre de 2015 se realizó el comité de Riesgos donde se presentó la estructura del Portafolio, los resultados de los límites de pérdida tolerada, el control de endeudamiento, proyecciones de deterioro y la evaluación de seguimiento a los clientes de Leasing Corficolombiana.

Así mismo se presentó ante la Junta Directiva las actualizaciones al Manual de Política del Sistema de Administración del Riesgo Crediticio –SARC con el fin de realizar las siguientes modificaciones: Actualización de metodología de valoración de Activos y Garantías (Circular 023 -2015), Modificación de instancias de Aprobación, Funciones de los diferentes actores de la Compañía en cuanto a la Gestión de Riesgo de Crédito, Inclusión de documentos de referencia asociados al Riesgo de Crédito.

Finalmente se entregó la información requerida por la Revisoría Fiscal a corte del segundo semestre para la evaluación correspondiente al cumplimiento de las Políticas publicadas en el Manual SARC.

EVOLUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EN SARL, SARM, Y SAC

Leasing Corficolombiana ha dado cumplimiento continuo a las indicaciones presentadas en la Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa 100 de 1995) en el manejo del Riesgo de Liquidez y su formato 458 “Flujos de Caja Contractuales y medición estándar de riesgo de liquidez”, adicionalmente se realiza seguimiento diario a este indicador para poder tomar decisiones de forma más rápida y eficiente y presenta los resultados del cálculo al comité ALCO.

En cuanto al Manejo del Riesgo de Mercado se realiza seguimiento diario y mensual a las inversiones que Leasing Corficolombiana tiene en su portafolio. A partir del cálculo del IRL la compañía ha venido ajustando sus estrategias de captación para disminuir posibles riesgos de liquidez que se puedan presentar a futuro, haciéndolas más eficientes.

Se entregó la información requerida por la Revisoría Fiscal para la evaluación correspondiente SARM, y SARL durante el segundo semestre de 2015, verificando el cumplimiento de las políticas publicadas en los manuales y demás variables relativas a esta normatividad.

Finalmente, en cuanto a la gestión realizada en cumplimiento del SAC, se realizó la capacitación sobre el SAC a los funcionarios de Leasing Corficolombiana, se transmitieron los formatos 378 y 379 (Quejas y reclamos presentados ante la entidad y ante el Defensor del Consumidor Financiero) a la Superintendencia Financiera de Colombia, se realizaron campañas de Educación Financiera de nuestros clientes por medio de envío de folletos y se realizó un seguimiento permanente de solicitudes de información y quejas y reclamos presentados por parte de los consumidores financieros ante la entidad.

SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGO OPERACIONAL “SARO”

En lo referente al Riesgo Operacional, la compañía tiene claramente definido dentro de este contexto aquellas pérdidas ocasionadas por fallas o debilidades en los procesos, en las personas y en los sistemas internos o por eventos externos. Es así, como para fines de control y seguimiento en esta materia, se cuenta con un Sistema de Administración de Riesgo Operacional, el cual se compone de los siguientes elementos:

- 1) *Mapas de riesgo*: Este elemento permite identificar los riesgos asociados a cada uno de los procesos, así como los controles que los mitigan.
- 2) *Registro de eventos*: Base de datos de eventos de riesgo operacional sucedidos en Leasing Corficolombiana.

A continuación se detalla el registro de eventos efectuados durante el segundo semestre de 2015:

Tipo de evento	# de registros
Fallas en los procesos	48
Fallas en los sistemas	13
Fraude Externo	3
Acontecimientos externos	3

Proceso	# de registros
Apoyo	36
Estratégicos	16
Misionales	13
De Evaluación	2

Tipo de pérdida	# de registros
Tipo A	2*
Tipo B	63
Tipo C	2

- (*) Los eventos de riesgo operativo que generaron pérdidas durante este período corresponden a Cartera, Cobranzas y Administración de Operaciones (\$226.000) y Gestión Financiera (\$4.000), en ambos casos por temas relativos al Factor de Riesgo humano.

- 3) *Indicadores:* El proceso de monitoreo de riesgo operacional se realiza a través de indicadores los cuales tienen medición mensual.
- Casos reportados por la Unidad de cumplimiento respecto al lavado de activos
 - Número de eventos reportados en la base de datos de riesgo operacional (prácticas de negocio)
 - Número de eventos reportados en la base de datos de riesgo operacional (errores en la operativa)
 - Reprocesos
 - Subprocesos por documentar
 - Procesos pendientes de actualizar
 - Documentos en revisión
 - Quejas de los clientes (Trimestral)
 - Clientes con información desactualizada (Semestral)

EVOLUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES ADELANTADAS EN LA ADMINISTRACION DEL RIESGO DE LAVADO DE ACTIVOS Y DE LA FINANCIACION DEL TERRORISMO - SARLAFT.

El riesgo de lavado de activos y de la financiación del terrorismo se entiende como la posibilidad de pérdida económica o de daño del buen nombre que pudiera sufrir la entidad si fuera utilizada como instrumento para el lavado de activos y/o la financiación del terrorismo.

En virtud de lo anterior, consciente de su compromiso para luchar contra las organizaciones criminales y en cumplimiento de las normas emitidas en tal sentido por la Superintendencia Financiera de Colombia, Leasing Corficolombiana cuenta con un Sistema de Administración del Riesgo del Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo SARLAFT, el cual está integrado principalmente por etapas, elementos, políticas, procedimientos y metodologías para la identificación, evaluación, control y monitoreo de estos riesgos, así como el conocimiento del cliente, de sus operaciones con la entidad, el monitoreo de las transacciones, la capacitación al personal y la colaboración con las autoridades.

Este sistema está contenido en el Manual del SARLAFT aprobado por la Junta Directiva. Durante el segundo semestre de 2015 se evaluaron los riesgos identificados y los controles, y se monitorearon los resultados, observando que la entidad continúa manejando niveles bajos frente a los riesgos de lavado de activos y financiación de terrorismo. Así mismo, se monitorearon las transacciones de los clientes y se llevaron a cabo capacitaciones con el fin de fortalecer la cultura de prevención y el conocimiento en controles antilavado y contra la financiación del terrorismo.

La supervisión directa de los controles para prevenir estos riesgos es efectuada por el Oficial de Cumplimiento y su suplente; así mismo ejercen supervisión la Auditoría Interna de la entidad y la Revisoría Fiscal, como también la administración y la Junta Directiva a través de los informes presentados periódicamente por el Oficial de Cumplimiento.

En cuanto al deber de colaboración con las autoridades, la Compañía efectuó oportunamente los reportes establecidos con destino a la Unidad de Información y Análisis Financiero UIAF. Así mismo se atendieron los requerimientos de información presentados a la entidad por autoridades competentes.

De acuerdo con lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 102 a 107 del Estatuto Orgánico del Sistema Financiero y en el Capítulo IV del Título IV de la Parte I de la Circular Externa Básica Jurídica emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia, el SARLAFT de la Compañía está implementado

para prevenir que la entidad sea utilizada para la canalización de dineros provenientes o con destino a actividades delictivas. En efecto, Leasing Corficolombiana cuenta dentro de su estructura organizacional con una Unidad dirigida por el Oficial de Cumplimiento, con los recursos humanos, técnicos y operativos necesarios para cumplir su misión de prevención y control.

Durante el segundo semestre del 2015 la Junta Directiva y la Gerencia General evaluaron el funcionamiento del sistema de prevención a través de los informes presentados por el Oficial de Cumplimiento y la Revisoría Fiscal.

Dentro de sus políticas, la entidad no exonera a ningún cliente ni contraparte del diligenciamiento del formulario de transacciones en efectivo o del cumplimiento de los requisitos de vinculación establecidos en las normas externas e internas.

SISTEMA DE CONTROL INTERNO

De acuerdo con lo establecido en la Parte I , Título 1, Capítulo IV, numeral 6.1.3.15, de la Circular Básica Jurídica (Circular externa 029 de 2014), expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia - SFC, Leasing Corficolombiana durante el segundo semestre de 2015 evaluó su Sistema de Control Interno – SCI, el cual fue Efectivo; la evaluación consistió en revisar el funcionamiento de los cinco (5) componentes que lo conforman: Ambiente de Control, Gestión de Riesgos, Actividades de Control (Incluye la Gestión Contable y de Tecnología), Información y Comunicación y Monitoreo.

MANIFESTACIONES

- La compañía ha cumplido satisfactoriamente las afirmaciones explícitas e implícitas en cada uno de los elementos de los Estados Financieros, tal y como se establece en el Artículo 57 del Decreto 2649 de 1993.
- De conformidad con lo establecido en la Ley 603 de 2000, es de anotar que Leasing Corficolombiana S.A. C.F. ha dado cumplimiento a las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor.
- No hay efectos económicos de importancia que revelar en relación con el manejo y administración de los riesgos de la compañía.
- Entre el 31 de diciembre y el 18 de febrero de 2016, no se conocieron hechos subsiguientes que tengan impacto sobre los estados financieros de la compañía. No obstante, en Enero de 2016 la entidad recibió de Royal And Sun Alliance (RSA) copia de 13 Resoluciones mediante las cuales el Ministerio de Transporte adelantó el cobro coactivo a esa aseguradora por el siniestro de pólizas de cumplimiento expedidas en virtud de los Decretos 2085 y 2450 de 2005, dentro de las cuales Leasing Corficolombiana actuó como tomador para garantizar el proceso de chatarrización de vehículos ante este Ministerio. Estos cobros coactivos se iniciaron por parte del Ministerio de Transporte contra la compañía aseguradora RSA, quien surtió el proceso con dicho Ministerio, que ascienden a \$4.944,8 millones, incluyendo capital e intereses, de acuerdo con la liquidación realizada por el Ministerio al 15 de febrero de 2016. La compañía evaluará la pertinencia y pago de la suma de \$3.124 Millones, cuya obligación se generó en enero de 2016 una vez notificó los respectivos mandamientos de pago; independiente de los resultados de éste análisis, la Compañía considera que existen sólidos argumentos de defensa para controvertir el cobro.

La Administración considera que los procesos de cobro coactivo adolecen de defectos jurídicos que violaron los derechos al debido proceso y a la defensa de la compañía aseguradora, hechos que

hubiesen podido ser debatibles y defendibles con éxito en la jurisdicción contencioso administrativa, por lo que en el evento en que se interponga algún recurso contra la Leasing, se definirán en ese momento las medidas legales a que haya lugar.

- Leasing Corficolombiana participa del mercado de valores como Emisor y por lo tanto ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 46 de la Ley 964 de 2005. Los Estados Financieros comparativos a Junio 30 de 2015 y Diciembre 31 de 2015 así como también los anexos a dichos estados financieros no contienen vicios, imprecisiones o errores que impidan conocer el resultado de sus operaciones o la verdadera situación patrimonial de la compañía. Sobre el desempeño de los sistemas de revelación y control, la compañía cuenta con diversos mecanismos diseñados para el control y revelación de la información financiera, entre los cuales se destacan el Comité de Auditoría y la Junta Directiva. La Gerencia de la compañía presenta mensualmente a los miembros de Junta Directiva los Estados Financieros, así como los informes que se consideran importantes en su gestión, como el estado de la cartera, tesorería, Gestión de activos y pasivos, informes de mercado, etc. En el Comité de Auditoría, al que asisten el Gerente y los miembros de Junta Directiva, tanto la Auditoría Interna como la Revisoría Fiscal presentan informes de los resultados obtenidos y de las recomendaciones efectuadas en las evaluaciones. Durante el segundo semestre de 2015, no se presentaron deficiencias de controles internos que hayan impedido a la Leasing registrar, procesar, resumir y presentar adecuadamente la información financiera. Tampoco se presentaron fraudes que hayan afectado la calidad de la información financiera de la compañía, ni cambios en la metodología de evaluación de la misma.
- La Leasing manifiesta que ha dado cumplimiento a lo estipulado en el Artículo 7° de la Ley 1231/2008 adicionado con el Artículo 87 de la Ley 1676/2013, aceptando el endoso de las facturas y pagando al tenedor legítimo a su presentación, y no ha impedido la libre circulación de las mismas.
- La compañía ha dado cumplimiento a las normas expedidas por el gobierno nacional y por la Superintendencia Financiera sobre la implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.
- Leasing Corficolombiana manifiesta que en materia de aseguramiento de la información fiscal, ha dado cumplimiento a lo establecido en el Decreto 2548 de diciembre de 2014.
- De conformidad con las recomendaciones contenidas Circular Externa 028 de 2014 de la Superintendencia Financiera de Colombia, mediante la cual estableció la obligatoriedad de diligenciar y remitir la encuesta del Código País por parte de las entidades que tengan valores inscritos en el RNVE, Leasing Corficolombiana, atendiendo su alcance, cuyas recomendaciones son voluntarias, incluyó en sus estatutos sociales una cláusula en la que manifiesta que sin perjuicio de su naturaleza de adopción voluntaria, las mejores prácticas y recomendaciones en materia de gobierno corporativo que de tiempo en tiempo la sociedad decida implementar serán de obligatorio cumplimiento para esta, sus administradores y empleados. Asimismo, remitirá diligenciado el reporte de implementación a la Superintendencia Financiera de Colombia dentro del término establecido y lo publicará en la página Web de la compañía para conocimiento de sus accionistas, inversionistas y del mercado en general.

PERSPECTIVAS

Si bien el 2016 se proyecta como un año de baja dinámica económica, hemos direccionado nuestra estrategia hacia los nichos con mayor potencial, y desestimulado aquellos con grandes posibilidades de deterioro o estancamiento durante este nuevo año; por lo cual no proyectamos un año de grandes crecimientos en relación con el activo productivo.

No obstante, la puesta en marcha de los proyectos asociados a las 4G, constituye un mercado potencial importante para la demanda de nuestros productos, especialmente en lo relativo a la cadena de valor

derivada de cada proyecto, por lo que estaremos muy atentos a la dinámica y desarrollo de los mismos, manteniendo nuestro propósito de profundización en el mercado Pyme y de Personas Naturales y fidelizando nuestro segmento de clientes empresariales.

En lo relativo al fondeo, daremos continuidad a nuestra sinergia con la casa matriz en cuanto a la utilización de los canales de captación como son la Tesorería para atender el mercado institucional, y la Banca Comercial, con miras a seguir fortaleciendo el mercado de personas naturales, el cual proporciona estabilidad en las renovaciones, atomización de los vencimientos y adecuado costo de captación. Así mismo, canalizaremos a través de los Bancos de Segundo piso, todas aquellas operaciones que se ajusten a las diferentes líneas propuestas por estos bancos y cuyas condiciones sean favorables en términos de tasa especialmente.

La administración ha dispuesto todo lo necesario para atender adecuadamente las necesidades de capacitación, bienestar y salud de todos los funcionarios, en línea con las directrices de la casa matriz y aprovechando las sinergias de grupo para todos estos propósitos.

Contar con el respaldo incondicional de nuestros Accionistas, con los valiosos aportes y disposición de nuestros Directores, así como con un portafolio importante de clientes y proveedores que han permanecido fieles a nuestra trayectoria, conocimiento y servicio de calidad, ha sido fundamental para el desarrollo de nuestra gestión, por lo cual agradecemos a todos su decidido apoyo y acompañamiento. Así mismo, resaltamos el profesionalismo, compromiso y dedicación de nuestro equipo de colaboradores, que ha sido decisivo en esta labor de hacer empresa y contribuir con el desarrollo económico y social de la región.

Muy atentamente,

(Fdo.)

JOHN SANÍN HERNÁNDEZ

Gerente General

Los miembros de la Junta Directiva acogen y hacen suyo el Informe de Gestión presentado por el Gerente General de Leasing Corficolombiana S.A. Compañía de Financiamiento.